

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EL LIBERAL DE MURCIA

EN EL PERIODICO DE MEJOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LOECA

Teléfono, número 31

LA HUELGA SOUCIONADA

A primera hora de la noche el teléfono trajo a nuestra casa una noticia satisfactoria: la solución de la huelga.

Seguramente que en toda España habrá causado impresión satisfactoria.

La huelga de ferroviarios catalanes y que a partir del día 8 había de extenderse a todas las líneas, tenía pendiente, y con justa razón, la atención de España.

Era un grave conflicto el que amenazaba.

Significaba la paralización de la vida comercial, y conflicto tan grave no se había presentado jamás en España.

Así es que la noticia de la solución significa la normalidad restablecida, la vida ordinaria en marcha, sin bruscas paralizaciones.

Hay que consignar que en la presente ocasión los obreros catalanes han dado pruebas de cordura y sensatez que revelan su exquisita educación cívica.

El gobierno y las Cortes en quienes los obreros catalanes han puesto la solución del conflicto, están ahora más que nunca, y siempre lo están, obligados a procurar mejoras para los que en ellos han depositado su confianza.

No esperábamos que se llegara a la huelga general, porque si el gobierno no podía permanecer indiferente ante tan gravísimo problema, ni las compañías ni los obreros dar muestra de intransigencia. La solución era de esperar.

Pero, aunque esperada, no nos ha dejado de sorprender agradablemente, como españoles y demócratas, porque se queda en nada lo que pudo haber sido desastroso y terrible si en vez de cordura y buena fe, hubiese informado a los litigantes la pasión, que es mala consejera en asuntos delicados.

Bienvenida sea la solución que trae la tranquilidad a España, ahuyentando el fantasma de encamadas luchas, que como secuela traen consigo estos conflictos obreros, cuando la prudencia y la razón no informa a las partes litigantes, y la equanimidad no preside los actos de los gobiernos.

CARTAGENA

Ha sido invitado el fiscal de este aposadero para que asista a la venta en pública subasta de lo apresable del desvío del cuartel de infantería de Cartagena.

Pasa a disposición de la escuadra el primer ebrero torpedista don Germán Olavarria.

D. Joaquín Portela de la Llera Conde y Cabe, ha ascendido al grado de capitán.

Igualmente ha sido premiado al empleo superior inmediato, don Eduardo Moncada.

Le han sido anticipadas dos pagas al ebrero don Emilio Carrión.

El practicante de la armada don Francisco Guardiola, ha solicitado licencia por enfermo.

Anoche a las ocho celebróse una reunión en el local de la sociedad La Irrompible, situada en el Hondón.

Se les ha concedido licencia a los señores concejales de este Ayuntamiento señores Delgado y Pérez Nieto.

La Junta de Sanidad ha ordenado utilizar un cerdo muerto por asfixia.

Han concurrido y sidos matriculados en las escuelas de la casa Misericordia durante el último trimestre los niños de ambos sexos siguientes:

229 niños, 238 niñas y 314 párvulos.

Sidieron en conducción para Murcia, José León Miras y José González Martínez.

En la cerca de carbón del río miñero don Luis Cental se ha llevado a cabo un pequeño robo, consistente en 140 kilos de carbón.

Como presunto autor del hecho se ha detenido al idividuo de 17 años de edad llamado Matías Garido Carrillo, que según tenemos entendido ha ingresado en la cárcel convictivo y confeso.

Ingresó en el carcel a disposición del gobernador civil Rafael Molina, por insultar días pasados a una vecina de la calle de Segundillas.

Al comerciante de Los Dolores, don Juan Sánchez Gómez, le ha sido decomisado

EL Liberal**Murcia**
Redacción, Oficinas y Talleres
2. CRÉDITO PÚBLICO, 3

Número suelto 5 céntimos

misadas cinco kilos de longaniza encarnada, por no hallarse en disposición para la venta.

Han sido recogidos de la vía pública cinco gollos.—5 Octubre.

Las mañanas del presidente

(Por teléfono)

Lo que hizo Canalejas

Madrid 5 (4 t.)

El presidente estuvo esta mañana en Palacio para informar al rey de los últimos sucesos.

Después fué a Gobernación y Fomento para enterarse de las últimas noticias de la huelga.

En Fomento, conferenció con los directores de las compañías.

Villanueva dijo a los periodistas que en la conferencia que el presidente tuvo con los directores de las compañías ferroviarias, estos se pusieron en todo a disposición del gobierno, obligándose a hacer cuentas concesiones hechas a los extranjeros de esta Agencia.

Además Villanueva que hay el inconveniente de que no se presentan a tratar los ferroviarios como personalidad. Así es imposible llegar a una solución.

Lo primero que deben hacer los ferroviarios es ponerse en condiciones de tratar con las compañías, adquiriendo la debida personalidad.

Si esto no lo hacen se nombrará un árbitro para que estudie y vea el modo de llegar a una solución de concordia.

EL CORREO DE ALMERIA

(Por teléfono)

Tren retrasado

Madrid 5 (4 t.)

El correo de Almería ha llegado con diez horas de retraso.

Obedeció éste a que tuvo que esperar en Guadix el tren descendente, que se retrajo muchísimo por causa del mal estado de la línea.

Maura en Palacio

(Por teléfono)

De pésame

Madrid 5 (1 t.)

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe de los conservadores.

Maura fué a dar al rey el pésame por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

ALMERIA
(POR TELEFONO)

Pasquines

Madrid 5 (1 t.)

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias de Almería, dando cuenta de haber aparecido con profusión pasquines sediciosos.

Las autoridades buscan a los autores.

Barroso optimista

(Por teléfono)

Ofreseimientos

Madrid 5 (4 t.)

El ministro de la Gobernación se muestra optimista con respecto a la huelga.

Créase que habrá solución.

Dijo, que entre los ofrecimientos que ha recibido el Gobierno, está el que ha hecho cincuenta personas de Alacant tienen automóvil, que se han ofrecido al señor Canalejas, para transportar la correspondencia en caso de que estalle la huelga general.

Regreso de Prieto

(Por teléfono)

A lo que viene

Madrid 5 (4 t.)

En el expresó ha llegado a Madrid el ministro de Estado, García Prieto.

La causa de haber adelantado la fecha de su regreso a la Corte es porque el Gobierno quiere que antes de abrir las Cortes esté firmado el tratado con Francia.

En la cerca de carbón del río miñero don Luis Cental se ha llevado a cabo un pequeño robo, consistente en 140 kilos de carbón.

Como presunto autor del hecho se ha detenido al individuo de 17 años de edad llamado Matías Garido Carrillo, que según tenemos entendido ha ingresado en la cárcel convictivo y confeso.

Ingresó en el carcel a disposición del gobernador civil Rafael Molina, por insultar días pasados a una vecina de la calle de Segundillas.

Al comerciante de Los Dolores, don Juan Sánchez Gómez, le ha sido decomisado

dos y que la mayoría no está de acuerdo con ciertos procedimientos.

Además Barroso que los de la línea del Norte, no están dispuestos a ir a la huelga y que de varias provincias recibe impresiones en idéntico sentido.

DE BARCELONA

También podrá disponerse de carnes por espacio de quince días.

Se ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico para que no pueda faltar este importante agente de la vida.

Conferencia

Ha conferenciado por teléfono el ministro y el gobernador de Barcelona señor Portela.

Este ha dicho que tiene impresiones optimistas de la huelga catalana.

Parece ser que la compañía está

dispuesta a hacer el desembolso de un millón o medio de pesos que se destinarán para el retiro de los empleados.

Esto es por ahora, que en cuanto a las demás peticiones las irán atendiendo poco a poco incluyéndolas suavemente en el presupuesto.

Otras noticias

Se sabe que hay muchos heridos más que fueron a curarse a sus casas y otros que marcharon a sus pueblos.

El juzgado ha recibido numerosas declaraciones.

Las víctimas han comenzado a designar abogados para que exijan responsabilidad a la compañía.

La familia de uno de los que perecieron en el catástrofe, ha designado abogado al sacerdote señor Soto.

El notario de Monovar, don Martín Gual, vino ayer a esperar a su hijo Antoni que llegó en un vapor de Barcelona. Los dos regresaban a Monovar.

El tren

El tren de la catástrofe, traía las siguientes unidades: tres coches de tercera, dos de primera, uno de segunda y un coche correos con dos departamentos, uno de primera y otro de segunda.

Ingenuo

Ha llegado hoy el ingeniero de la tercera división señor Pelegrín, el que ha practicado un reconocimiento en el lugar de la catástrofe.

Huelga solucionada**Telefema urgente**

Madrid 5 (7'25 t.)

Canalejas ha manifestado a los periodistas que ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios catalanes.

La solución ha venido como consecuencia de la fórmula hallada en reunión tenida el gobernador, las sociedades económicas y los huelguistas.

En virtud de la fórmula de arreglo encontrada, el lunes se reanudará el trabajo en las líneas catalanas.

"El Liberal,"**regala 2.490 pesetas**

entre sus suscriptores y anunciantes

Las 2.490 pesetas se dividen en seis series.

Cada serie consta de 415 pesetas divididas en siete lotes.

La primera serie vence el día 10 de Noviembre. El sorteo de esta primera serie se verificará el día 15 de dicho mes.

Cada recibo corriente o adelantado de suscripción, tiene derecho a tres boletos.

Cada cinco vales, dan derecho a un bono de opción al regalo de la primera serie.

Pequeños objetos que salvan la vida

El que no sabe nadar, tiene la idea, al sumergirse en el agua, de que cualquier accidente puede colocarle en grave peligro de ahogarse por desconocer la natación.

Un hombre que ignora las reglas de este ejercicio, al gritar y pedir auxilio abre la boca, y el agua, penetrando por ella, precipita la catástrofe.

Si el desgraciado tuviera calma y seriedad suficiente para tener la boca cerrada y mantenerse con el cuerpo rígido sobre el agua, no correría peligro alguno.

El movimiento de las piernas y de los brazos sirve solamente para la impulsión y dirección.

Un profesor de natación se ha preocupado de proveer a las personas que no saben nadar el modo de salvarse auxiliándose con objetos de uso común, y de cuya grandísima utilidad muchos no tienen idea.

Un neumático de bicicleta es, sencillamente, un salvavidas, y una cubierta de automóvil puede sostener flotando hasta tres personas.

Otro salvavidas más extraño, pero también útilísimo, es un sombrero de copa, mediante el que un hombre puede mantenerse sobre el agua.

El sombrero es muy suficiente para sostener a un hombre, aunque éste tenga un peso respetable.

Una sombrilla abierta a flor de agua es también un excelente medio de salvamento.

Otro objeto útilísimo es un balón o pelota de goma de las que usan los niños para sus juegos.

Todos, en fin, los que no tengan mucha seguridad en el agua, deben hacer uso de estos objetos que recomendamos.

Están divididos los ferroviarios?

Madrid 5 (4 t.)

El ministro de la Gobernación ha hablado con los periodistas dándoles noticias de la huelga.

Hay en Madrid provisiones de tri-

go, harina, carbón y otros artículos para dos meses.

El «tander» pasó del andén al pa-

Previsión sobre subsistencias

El Gobierno se ha preocupado también del problema de las subsistencias y de otros artículos de primera necesidad para el caso de que la huelga sea duradera.

Hay en Madrid provisiones de tri-

go, harina, carbón y otros artículos

para dos meses.

Los que dice Barroso

(Por teléfono)

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Vapores

Se encuentran fondeados en este puente, dos vapores para cargar mineral de hierro uno, y otro cargado de carbón, para la fundición del señor Zapata, en donde cargarán barras de plomo argentífero.

Con la visita de esta clase de buques tendrán trabajo los obreros de esta sierra, que se encuentran sin ocupación, que no son pocos, a pesar de los que se retiran a cultivar los campos, gracias a las pasadas lluvias. — 3 Octubre.

Partido radical CONVOCATORIA

Para elección de los cargos vacantes en la Junta municipal y otros importantes asuntos relacionados con la próxima visita a Murcia del jefe del partido don Alejandro Lerroux y la misión parlamentaria, se ruega a los republicanos radicales inscritos en el Censo del partido, que concurran al Centro de la calle de Zambrana, 21, el domingo 6 del corriente a las diez y media de su mañana.—La Junta municipal.

Ayer fue un buen día de lluvia.

Después muy temprano, hasta la noche, no cesó la lluvia, a ratos, fuerte, a ratos con bastante intensidad. Con dos o tres días más, como el de ayer, ya habrá una base para la siembra en los campos. Pero la inseguridad con que viene presentándose el tiempo, no permite confiar mucho en que se sostenga el régimen de lluvias.

Lo que ya se puede dar por seguro, es el calor.

Ayer, especialmente por la noche, hizo un fresco que se dejaba sentir. Casi todos variaron de indumentaria sustituyendo los trajes de hilo, con los de lana.

El tiempo, pues, permite la matanza de cerdos, el consumo de sus carnes y la expedición de los embutidos cocidos; siempre que las carnes hayan sido reconocidas competentemente.

Esta noche va a darse en el Círculo católico una conferencia sobre Salzillo, el señor Villamil, persona de gran ilustración, que ha tenido apoyo y cariño a las cosas de Murcia, dedicándole el estudio que merecen.

De seguro, que lo que diga el señor Villamil, sobre nuestro genial escultor, merecerá no solamente oírse, si no guardarse, para principiar, con este trabajo, a formar el juicio exacto de la representación y puesto que debe ocupar, en la historia del arte español, el insignie artista murciano.

El presidente del Círculo señor Páez, conocido, desde luego, la importancia de la conferencia del señor Villamil, ha anunciado en los periódicos que podrán entrar a oírla aun los que no sean socios.

Anoche repicaron las campanas de la Catedral, como en los días de las grandes solemnidades.

El motivo fué ser hoy el día de la Virgen del Rosario, que es seguida patrona de Murcia y se le tributan sumisos cultos en la imagen que se venera en la capilla de su nombre, de la iglesia de Santo Domingo.

León XIII, de tan buen sentido, trató de restaurar en las costumbres del pueblo, la devoción popular, castiza y española del santo y sencillo rosario; que en Murcia fué siempre sosteneda por una archicofradía, compuesta de buenos murcianos y piadosos creyentes, que subsiste a través de los siglos.

La verdad es que el rosario tiene un perfume familiar, como devoción; y como nombre lo cae a las muchachas, como las pías rosas.

J. M. Tornel.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 6 de Octubre.—Nuestra Señora del Rosario.

Santos para mañanas

Día 6 de Octubre.—Nuestra Señora del Rosario.

Portmán

Valentía de dos jóvenes

Ayer ocurrió en la calle de Núñez de Arce número 36, un espectáculo de los que enaltecen a los hombres por su bravura.

Los individuos Francisco y Dionisio Albaladejo (a) Renquin, entraron, aprovechándose de la ausencia del dueño de dicha casa, y maltrataron de obra a una indefensa mujer llamada María Medina, sacándola arrastrando a la calle, en donde la esperaba la madre de diechos valientes armada con una alpargata. Gracias a los vecinos que acudieron, la pudieron liberar de que dieran fin a ella entre los tres.

Francisco Albaladejo fué condenado a la prevención por un guardia municipal, donde ingresó, por ser el que más se distinguió en tan honrosa obra.

Boda

Ayer tuvo lugar la boda de la simpática señorita Juana Ruiz Págán con el estudiioso farista de uno de los faros de La Coruña, don Miguel Gallego, siendo acompañados en dicha ceremonia por la juventud de este pueblo.

Terminados los efluvios, se dió un espléndido refresco a todos los acompañantes en casa de don Antonio Ruiz.

Dada cuenta de la dimisión presentada por Francisco Luengo del cargo de conductor del carro de la Casa Rastro de esta ciudad, es admitida y se procederá a nombrar para cubrir dicha vacante a D. José Trasler Martínez.

Terminada la orden del día, el señor Coasea García pide la palabra para pedir ciertos antecedentes a lo que, previamente autorizado contesta el secretario diciendo que lo que solicita dicho señor concejal no es de la incumbencia de los concejales, pero que puede pasar por el negocio correspondiente y de él tome aquellas notas que estime convenientes.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse se levanta la sesión, siendo las cuatro en punto.

— El teniente coronel de la Infantería de Marina remite carta de exilio temporal a favor del recluta Francisco García Cánovas.

— El administrador de Propiedades e impuesto de Murcia remite oficio para su entrega a los herederos de D. Celestino Martínez.

— El gobernador civil de la provincia participa que la dueña de un café de camareras llamada Micaela Pérez García, ha sido denunciada por tener abierto su establecimiento a horas prohibidas.

— Ha traicionado de las últimas veinticuatro horas se han hecho en las oficinas del Registro Civil las inscripciones de cinco nacimientos y de tres defunciones.

— Ha sido puesto en libertad el detective José Ros Pedrazo.

— Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo y escritor D. Francisco Morales Serrano, la que con el nuevo vestido se encuentra relativamente bien.

— Nuestra sincera enhorabuena a los dichos padres.

— Se encuentra enfermo el oficial de las oficinas municipales señor Puente.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña de la señora Sánchez García, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Apurio Pedrazo.

— Nos asociamos sinceramente al justo regocijo que por tan fausto motivo tienen tan dichosos padres.

— El señor Roca Reyes dice que a él también la causa extraña lo que acusa de cir de boca del señor García y Cárciz, y que el acta es verídica en ese punto, que si es que el señor García se ha arrepentido de lo dicho y hecho en aquella sesión, debe sinceramente confessarlo en este, pero nunca querer desvirtuar su torpeza pretendiendo hacer ver que el acta no se ajusta a la verdad de lo sucedido, cuando en ella consta el voto en contra del señor García.

El señor García y Cárciz insiste en sus manifestaciones, calificando de ridículo el que se diga «hay sueldos de setenta y cinco céntimos», para los que se van a hacer un presupuesto extraordinario.

El señor Roca Reyes protesta del castigo de ridículo hecho por el señor García y Cárciz al presupuesto extraordinario acordado y pide conste en acta, al par que él extienda que todo aquello que tienda al perjuicio de las leyes no es ridículo.

El señor Bueno pide la palabra para decir que el acta leída tampoco se ajusta a la verdad respecto a lo acordado sobre la gratificación que se ha de dar a la familia del ya fallecido conselleiro del cementerio.

El señor secretario, previamente autorizado, explica a los señores concejales el por qué no consta en acta lo dicho en aquella sesión. Con este motivo vierte algunas frases que el señor García y Cárciz estima ofensivas para el Concejo y pide la palabra para protestar de ellas y para que sean retiradas.

El señor Roca Reyes dice que no hay en las frases vertidas por el señor secretario las ofensas que crea, ver la delicia susceptibilidad del señor García y Cárciz, y por tanto entiende no tener que retirarlas el señor secretario.

Ante las manifestaciones del señor Roca Reyes el señor García y Cárciz emmudece y se da lectura a varias cartas que son aprobadas.

Dada lectura a la comunicación presentada por el profesor D. Joaquín Martínez Gómez, en la que reclama el pago de mensualidades que se le adeudan en concepto de alquiler de la casa habitación que ocupa, se acuerda de conformidad y se le autoriza para que busque nueva casa cuyo alquiler no exceda de 30 pesetas mensuales.

Es admitida la dimisión presentada por el profesor subvencionado D. Blas Díez López, nombrado en su lugar a D. Angel Suárez Hernández.

Se da lectura a los escritos presentados por los señores D. Joaquín Martínez Gómez y D. Juan Págán en el que solicitan certificado de un acuerdo sobre impuesto de patentes y se acuerda de conformidad con lo pedido.

Es admitida la renuncia que del cargo de conductor del carro de la limpieza pública de Portmán hace Ramón Reina Bermúdez y se nombra para sustituirle a Cayetano Alcaraz.

Ha sido el alma de esta empresa y su iniciador, don Jaime Gómez y Molina, hombre notísimo, dotado de una gran voluntad y presidente del

consejo de administración de la compañía.

Es muy justo conseguir que el señor Gómez, ha sido secundado en sus trabajos de modo admirable por nuestro muy querido amigo don Francisco García Olmos, quien como ya hemos dicho antes ha sido nombrado gerente en este, de dicha entidad.

Este es quanto nos ha dicho, con respecto al cable, el referido señor García-Olmos; y fácil es para todos conseguir las bienandanzas que la pronta realización de semejante empresa que ha de traer aparejadas para la clase obrera de nuestra ciudad, la que en su mayoría habrá de encontrar muy buen acomodo desde el comienzo de la implantación del cable, que repetimos, habrá de comenzar en breve.

Hemos recibido un artístico cartel, primorosamente editado, en el que se nos invita a la velada artística que en la noche del 5. habrá de celebrarse en el amplio local de la Sociedad recreativa «El Pensamiento» a beneficio del señor Salmerón, quien tomará parte en la velada cantando la melodía italiana que lleva por título «O sole mio! el resto del programa lo constituye: Concierto a piano y violín por los señores Barquer y Martínez, representación de «La Cagliostra» por la Sra. Tovar, señora Martínez; y señores Peñaranda y Regal. Aria de «Marina» «Los chorros del oro» interpretado por la Sra. Peñaranda y señor Ruiz y un gran baile.

— La comisión de festejos, ante la imposibilidad de celebrar el anuncio de baile de sociedad en ninguno de los salones de los circuitos que aquí se reputan como independientes, se ha decidido celebrarlo, en el de la Juventud conservadora, aprovechando el galante ofrecimiento que del mismo se ha sido hecho por su junta directiva.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña de la señora Sánchez García, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Apurio Pedrazo.

— Se ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo y escritor D. Francisco Morales Serrano, la que con el nuevo vestido se encuentra relativamente bien.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña de la señora Sánchez García, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Apurio Pedrazo.

La cubierta de esta obra es reproducción de un magnífico lienzo de P. Simón Pizca, que el notable pintor murciano ha hecho ex profeso para este libro.

PUNTO DE VENTA

En Murcia: Librería de Romero, Casa de Negocios y Administración de EL LIBERAL. En la región: señores Cerradasales de Alicante, Cartagena, Lorca y demás poblaciones.

BESOS DEL SOL

POESIAS DE

P. JARA CARRILLO

CON UN PRÓLOGO DE

ANTONIO ZOZAYA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Del libro de Otoño

Con el rumor monacal de las hojas que caen, comienza el Otoño a presentar la peregrinación de la luz y de la alegría á otras tierras más venturosas que la nuestra.

Allá van como una procesión de dioses en el eco las noches de invierno que besan las parvas de las mareas; el rezongo quejumbroso y palpitante de las siestas; el tañir de la rondalla en las puertas de las noches y el bullanguero clamoroso de la playa en fiestas de carne y fuego.

Ha pasado sobre esta felanza estacionada de la vida cálida las atronadoras ruedas de la tempestad, y su estruendo ha apagado las sonoras vibraciones y sus cardenes dromedarios han ensombrecido las rosadas auroras, los fulgidos mediodías y los visperos dorados.

Canción de muerte y de añoranza es ya lo que fué canción de esperanza y de vida, y ese cantar de muerte se ha metido en los ojos de los regímenes del vivir hundiendo en sus uñas de vencidos los párpados cansados de dejar ver.

La ciudad se muere poco a poco entre una melancolía de hastío y una inacción encerrantes; y en el silencio de sus días resuenan los pasos de los hijos del campo, que han colgado las hozas en sus lejas y han llenado los graneros de trigo y pasan con las cabezas inclinadas y con el andar perezoso, en busca de un barco que los lleve a otra tierra a pedir una limosna de trabajo por caridad.

Elos han entrado en esa melancolía universal que nos hace a todos emigrantes; emigrantes en demanda de una limosna de algo; limosna de esperanzas las que van sufragadas; limosna de alegrías las que han visto arrastradas las suyas por los cardenes monstruosos de las tempestades de Otoño; limosna de justicia las que han perdido la confianza en los hombres que nos pisotean desde las alturas de los poderes; limosna de sangre las opulentas empresas que no quieren dar parte del botín a los bravos conquistadores de sus feroces; limosna de vida, las que han fabricado las armas de oro para que encierran sus tesoros los sordidos explotadores... limosna, en fin, del Otoño triste que ha vestido su burda esclavina y ha empuñado su compasivo bordón, para impeler limosna para los hambrientos de alegría, de esperanzas, de sangre, de justicia y de vida.

Y hasta para que falte la justicia del cielo, la universal justicia que es igual para todos, se ha quitado el sol de los espacios, mientras lloran las nubes el plañido del sensorio humano.

Libro de Otoño, infiusto libro de hojas amarillas y cardenes garabatos, apunta ese lamento que dejan los forzados que ramán en las galleras del hambre, al pasar por debajo de los cristales corrados de tu palacio triste; escribe las últimas palabras de la vida que pasa por tu lado, como un condenado a morir en el auto de fé que atizarán tus hojas secas hasta que se escuchen los chirridos de la carne, que no encontró en los campos surcos donde consumirse a fuerza de sudores de faena.

En las ciudades ha entrado de conquista el silencio y la soledad; los peregrinos de la vida pasan con las manos extendidas y solo, de vez en cuando, sienten en ellas la dentellada de los mastines, que se disputan con los vencidos el pedazo de pan que van buscando, y que no encuentran.

Han venido esos caminantes a las ciudades porque ya no quedan ni trigos en las eras ni frutos en los árboles; y han venido a implorar la parte de limosna que Otoño pide para ellos: no es cosa de echarles los mastines, ya que aunque pudieran ser lobos por el hambre, y los mordiscos, solo son un robar que ve asolada su majada y quieren ser trashumantes del trabajo.

Al fin y si caben osos seres dan la cara a la vida con pecho desaburto y no es justo que aloscan por toda justicia el zarpazo de las fieras que han hecho su imperio del reino del Otoño.

Quiera Dios que los aquilones devastadores que arremantan las hojas y desgajan las ramas, respeten por esta vez esas vidas que se arrastran como restos de un naufragio en el mar de la luz, y abra el libro de hojas amarillas y de garabatos cardenes, la página de sus composiciones para esa peregrinación de náufragos que huyen de los campos yermos como Júdicos errantes.

P. Jara Carrillo.

A los señores anunciantes

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes las ventajas de circulación extensísima de *El Liberal* por la región de Levante.

El Liberal, como saben, se publica en Murcia, dos veces al día y además se publica también en Alicante en Lorca y en Cartagena. En cada uno de estos puntos, se confeccionan

e imprimen las ediciones especiales de *El Liberal*.

Este es, a la sazón de la tarde, *El Liberal* se pone a la venta y se reparte a domicilio en Murcia, Cartagena, Alicante y Lorca.

La venta de la mañana de la edición de Murcia, forma complemento muy importante de circulación en las capitales y pueblos de Murcia, Alacant, Albacete, Almería y Granada.

Los anuncios que nos confían, son publicados en Murcia, y a la vez en todas las ediciones de *El Liberal* merced a la combinación establecida, sin haber aumentado los precios que rigen en Murcia para toda clase de anuncios, reclamos y comunicados.

Creemos, pues, que los señores anunciantes apreciarán las ventajas que *El Liberal* ofrece para la publicidad.

Obreros a trabajar

A las cinco de esta mañana pasan por esta estación, procedentes de Cieza, 30 obreros con dirección a Cartagena donde embarcarán para Barcelona.

Estos obreros son de los que, por gestiones del gobernador, han obtenido el pasaje gratis.

TRIBUNALES

Vista de un incidente

Como anunció en el número anterior, ayer se verificó ante la sección seguida de esta Audiencia provincial la vista de un incidente proponiendo una cuestión prejudicial y conjuntamente y como artículo de previo y especial pronunciamiento la excepción dilatoria de declinatoria de jurisdicción, en causa procedente del juzgado de Totana, seguida contra don Ginés Granados, sobre violación de depósito, e instada por la sociedad especial minera «La Tutela» propietaria de la mina «San José», situada en término de Mazarrón.

Desde que se inició el incidente, por su importancia y por su novedad, se había producido verdadero interés en el público y, ella ha sido causa sin duda de que a su anuncio se publicara la Audiencia de numerosa y asogada concurrencia entre la que se destacaba por su abundancia la gente de toga.

El debate resultó en extremo interesante. La defensa, promotora del incidente, estaba representada por el letrado D. Ginés Granados, que es procesado a la vez que defensor; la acusación pública lo estaba por el digno teniente Fiscal de esta Audiencia, y la acusación particular por el reputado letrado de este Colegio don Salvador Martínez Moya.

A las once de la mañana comenzó la vista con el informe del señor Granados. Sostuvo éste de modo concluyente y eloquente, que la cuestión tiene notamente carácter civil. Que el hecho de negarse a entregar la cantidad reclamada por «La Tutela» —cantidad que no concordaba con la que tenía datada— y que ha sido base de la querella y de la causa, no es constitutivo de delito alguno, que ha devengado honorarios como letrado de la Sociedad, que no le han sido abonados; que ha realizado gastos por razón de depósito, como la conducción de cuadras a esta capital para efectuar pagos legítimos que no le fueron saldados y disminuyan la suma en debar, diferenciándose de la reclamada, motivos todos que a su juicio son causas bastantes a justificar una retención a que la autorizó el artículo 1780 del Código civil y que hacen que no aparezca por ninguna parte materia delictiva que justifique, por el momento al menos, la intervención de la justicia penal en este asunto, tanto más, cuanto una sentencia del Tribunal Supremo de 9 de Marzo de 1899 dice de modo terminante y catártico que la negativa a entregar o devolver una cosa en cuya posesión o legal tenencia se encuentre una persona, fundando esta negativa en razones más o menos justificadas, no puede ser calificada como apresión fraudulenta ni constitutivo del delito de estafa, y si únicamente da lugar al ejercicio de la acción civil recabando y pidiendo se le entregue la cosa debida.

La radical de la defensa estribó en que para decidir sobre la existencia de delito había previamente que determinar primero, que existía en efecto la cantidad reclamada y como ello no podía determinarse hasta practicar una pravía liquidación, había que scudir a los tribunales de la justicia civil por ser los únicos a quienes compete hacer tal indisponible prueba declaración.

Extensa y razonada argumentación dilató el informe y como transcurrieron las horas reglamentarias, al terminar el informe el señor Granados se suspendió la vista, dando ocasión para que el informante recibiera numerosos y justos plácemes.

Por la tarde, el ministerio fiscal, breve y sobrio, rechazó oponiéndole la tesis de la defensa y actuó seguidamente la palabra el señor Martínez Moya. Siempre elocuente, con sencillez y con su cortesía esquisita y ascendrada, hizo el notable letrado su discurso de oposición.

Dedicó casi todo el tiempo a justificar una negación: la de que el señor Granados no ha sido nunca abogado de «La Tutela» y por lo tanto a demostrar que dicho señor carecía de derecho para apropiarse cantidad alguna en concepto de honorarios.

Hizo historia de las vicisitudes por que ha travesado el asunto y solicitó de la Sala que declare no haber lugar a que prosperen ni la cuestión prejudicial ni la declinatoria propuesta, en atención a que el delito existe no por malicia sino por interpretación legal errónea por parte de la defensa, y por tanto procede que continúe el pleitorio sin dilaciones hasta llegar al juicio y a la sentencia definitiva.

El señor Martínez Moya estuvo a la altura de su fama.

Y, ahí, en síntesis, va la historia del de ocurrido, quedando el Tribunal en el uso de la palabra.

De su resolución daré cuenta detallada, ya que he podido apercibirme del interés grandísimo que ha despertado este debate entre los letrados murcianos.

Augusto.

La huelga de ferroviarios

(Por telégrafo)

MADRID

Circular del Supremo

Madrid 5.

La *Gaceta* de mañana publicará una circular de la fiscalía del Supremo referente a la huelga.

Conferencia

Luque ha celebrado una extensa conferencia con Canalejas sobre los movimientos de los reservistas.

Grupo de ferroviarios

Hay se ha notado frente al ministro de Fomento que un grupo de ferroviarios reservistas gritaba ¡viva la huelga!

Precauciones.—Salida de fuerzas

Las autoridades militares continúan adoptando precauciones.

Esta tarde han marchado a Galicia los batallones de Madrid y Barbastro.

Lo que dice Canalejas

Canalejas ha dicho que desde hace dos meses el Gobierno viene preparando medidas para evitar la huelga.

Asturias el Gobierno cuenta con 40.000 hombres que prestaron servicio en ferrocarriles.

Buscando la solución

Se asegura que se han hecho gestiones cerca del comité nacional para buscar una fórmula de conciliación.

Los individuos que pertenecen al comité de la Unión ferroviaria, en unión del presidente Barrios, fueron citados para celebrar una reunión.

A ella asistieron también los representantes de las Compañías y el Gobierno.

La reunión fué larga.

Todos los reunidos se mostraron reservadísimos.

Avisos a los viajeros

En la estación del Mediodía se ha puesto un aviso a los viajeros de la del Sur, diciéndoles que la Compañía no responde del cumplimiento del servicio.

La filiación de ferroviarios

La filiación de reservistas sigue haciendo sin incidentes.

Trenes retrasados

Todos los trenes afuientes a Madrid iban llegando con enorme retraso.

El general Marina

El general Marina presenció la salida de tropas en las estaciones del Norte y Mediodía.

Vió a la vez el orden de las filaciones.

Los reservistas descubrieron repetidamente al paso del general.

Fasquines

La policía ha arrancado mas de 200 fasquines pegados alrededor de las estaciones del Norte y del Mediodía.

El comité de la Unión ferroviaria se declaró segno a la colocación de estos fasquines.

Se sabe que varios emisarios madrileños salieron hoy para puntos desconocidos.

El brazalete

Apenas se les ponía el brazalete a los reservistas, se les encerraba en una sala leyéndoles el código militar.

Revista detenido

Uno de los detenidos por colocar pases en las estaciones llevaba bronce de reservista.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Encuentros de la vida

Los ferroviarios reservistas se muestran encantados, pues por su lado cobran su sueldo como agentes de la campaña y por otro el haber de soldado y el plus de campaña.

Juez especial

Para entender en todos los asuntos delictivos que dimanan de la huelga se ha nombrado juez especial el magistrado don Edimiro Trillo.

Los últimos trenes

El correo que sale esta noche de Zaragoza será el último que dirigirán los obreros de la Compañía.

Dende les den las doce de la noche

abandonaran al tren, sustituyéndoles los soldados que van ya en él.

Hay se ha suprimido el expreso de Barcelona.

Acuerdos reservados

En la Casa del Pueblo se reunió hoy el comité nacional para tomar acuerdos reservados.

Parece ser que se ha condenado duramente la labor de Ribalta.

Se ha aconsejado a los zaragozanos para que vayan a la huelga sin esperar que se cumpla el plazo legal.

Frases duras

Barrio y Cordero tavieron frases duras con el jefe de la sección catalana.

Acatando las excusaciones

Los ferroviarios de Zaragoza acatan las excusaciones de Ribalta desobedeciendo al comité.

Barrio y los perdedistas

Barrio ha manifestado a los periodistas que la excitación producida en los ferroviarios últimamente ha sido por las declaraciones de Canalejas y las disposiciones del Gobierno, pudiendo que los obreros no han dado ningún motivo.

Solo han utilizado el derecho que les concede la ley de huelgas.

Rechazó el calificativo de intransigentes, puesto que en el último Congreso, enviaron a la Compañía una nota de reclamaciones redactado en tono humilde y que aún nada se les contestó.

Los obreros y el Gobierno

Barrio ha manifestado a los periodistas que la excitación producida en los ferroviarios últimamente ha sido por las declaraciones de Canalejas y las disposiciones del Gobierno, pudiendo que los obreros no han dado ningún motivo.

Los detenidos

En las prisones militares se hallan sujetos al código militar tres individuos que se les recogieron proclamas.

Órdenes militares

Ordenes severísimas tienen las autoridades militares sobre los ferroviarios que llevan el brazalete para quienes delincuen que se les sumarie.

A quien cometan faltas se les destina al regimiento de ferroviarios y ya creando el servicio que se le diga para que pierda el haber de la Compañía.

Telegrama oficial

EL LIBERAL

De Cartagena

Compro finca rústica de 50 a 150 hectáreas de labor, 100 a 300 monto, algo de agua viva, cerca de carretera y próxima a la costa. Dirigirse por carta, con datos y precios a D. José B. Martínez, Germán 57, 1º, izquierdo.—CARTAGENA

De Archena

Se vende o traspasa una acreditada Farmacia situada en la carretera, centro de la población, por ausentarse su dueño al extranjero. Razón: D. Angel Picazo.—ARCHENA

Gran Oficina

D. José Agulló Quesada, para extender otros negocios de más importancia, vende diez casas y el teatro Circo, sitios en Torrevieja y una hacienda con casas de recreo. Ilegando con las dehesas de Campomanor, junto al mar y a la ca-

bretera de Torrevieja a Pinatar. Dírigase a don José Agulló Quesada, Torrevieja.

AMA Se crie — Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: En Carril de Balibrea (Algezares), Antonio el Bartolo.

que suman

15 millones

de pesetas

Rec. allos de EL LIBERAL

PAPELERA MURCIANA

El Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

Sucursal: en la región de Levante, Andalucía y Norte de África. Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartero. Giro telegráfico. Pignoraciones. HORAS DE CAJA: de 10 a 2 y de 4 a 5 y media. Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista. Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1% anual. Imposiciones á fecha fija 3 por 1º anual. Idem idem id. 8 días, 1% 25 id. En su Caja de Ahorros abona interés á razón de 3 por 100 anual. Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE ALQUILER

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

Evita tanto dañar el cabello calvo

El cabello abundante y hermoso

Es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese barandilla.

Usando esta agua no se lava la ropa, se evita la caída del cabello, se cura, se aumenta y se perfuma.

En todos, vigora las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hidratante.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de cada 4 menores aplicaciones.

Esta tintura da al cabello tan hermosa, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; y lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pinceladas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere mucha vigor, evita la pérdida definitiva.

Una agua deben usar todas las personas que deseen conservar el bello hermoso y la sabrosa cara.

Si la dama tintura que á los cinco minutos de aplicarse permite retirarse el cabello y no desaparece más晚r, debe aclararse como si fuera barandilla.

Las personas de temperamento herético deben prestar atención a esta agua, si quieren perjudicar su salud, y mejoran tener la sabrosa cara y limpia con sólo una aplicación cada 10 días; y si á la vez quieren teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

A ventas: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

La Flor de Oro

La Flor de Oro